



Resolución Nº: **328/2025**

Fecha: **19/11/2025**

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 12/2025 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 13/2025, ID Nº 475.119, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DAF Nº 269/2025, por el cual la LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora de Administración y Finanzas, solicita el parecer favorable del Informe del Comité de Evaluación Nº 12/2025 y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 13/2025, ID Nº 475.119 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO;

La necesidad de adjudicar el Procedimiento de Menor Cuantía Nacional Nº 13/2025 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO” - ID: 475.119;

La Resolución Rectorado Nº 0219/2022, de fecha 16 de febrero de 2022, “Por la cual se nombra al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos como Director General Interino del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución Nº 471/2022 de fecha 16/03/2022 “Por la cual se rectifica la Resolución Nº 219/2022 de fecha 16 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, el cual queda redactada de la siguiente manera: nombrar al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos, con Cédula de Identidad N.º 2.428.710, en el cargo de Director General del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución Rectorado Nº 0425/2025, de fecha 07 de marzo del 2025, “Por la cual se designa Ordenador de Gastos del Colegio Experimental Paraguay - Brasil dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución Rectorado Nº 0426/2025, de fecha 07 de marzo del 2025, “Por la cual se establecen las funciones o atribuciones del Ordenador de Gastos y el régimen operativo del Departamento de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al ejercicio Fiscal 2025”;

La nota de pedido del Lic. Frederick Omar García Carrillo, Director Académica del CEPB UNA, por la cual solicita la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO y remite las especificaciones técnicas para incluir en el llamado;

El ID Nº 475.119 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO;



RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 1 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Resolución N°: **328/2025**

Fecha: **19/11/2025**

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1851/2025, expedida por la Jefa de Departamento de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay - Brasil;

La publicación del llamado con ID N° 475.119 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 30 de setiembre de 2025;

El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 30 de octubre de 2025;

La Resolución N° 148/2024 de fecha 12 de junio de 2024 "POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Informe del Comité de Evaluación N° 12/2025, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas HUBE SCIENTIFICS S.R.L. e IN SITU S.A. el llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025, ID N° 475.119 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO;

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley N° 7.408 /2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación N° 12/2025, que recomienda la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025, ID N° 475.119 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO, a las siguientes empresas:

- 1) HUBE SCIENTIFICS S.R.L., con RUC N°: 80102098-0**, para el ítem 2 por el monto total de \$ 3.116.700 (Guaraníes tres millones ciento dieciséis mil setecientos) IVA incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.



RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 2 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480
Asunción – Paraguay

Resolución N°: **328/2025**

Fecha: **19/11/2025**

- 2) IN SITU S.A., con RUC N°: 80027373-7**, para el ítem 3 por el monto total de \$ 4.900.000 (Guaraníes cuatro millones novecientos mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 2°: **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025, ID N° 475.119 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO**, a las siguientes empresas:

- 1) HUBE SCIENTIFICS S.R.L., con RUC N°: 80102098-0**, para el ítem 2 por el monto total de \$ 3.116.700 (Guaraníes tres millones ciento dieciséis mil setecientos) IVA incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

- 2) IN SITU S.A., con RUC N°: 80027373-7**, para el ítem 3 por el monto total de \$ 4.900.000 (Guaraníes cuatro millones novecientos mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01

Art. 3°: **DECLARAR** desierto el ítem 1 según el Informe del Comité de Evaluación N° 12/2025

Art. 4°: **DESIGNAR** al SR. JUAN ANDRÉS MIRANDA como Administrador del Contrato para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO**.

Art. 5°: **COMUNICAR**, cumplir y archivar.




Mgtr. Lic. Roberto Machuca Ocampos
Director General y Ordenador de Gastos

RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 3 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.

**LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025, con ID N° 475.119, para la
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”**

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>
Para: Eximpar SRL <info@eximpar.com.py>
Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

20 de noviembre de 2025, 9:29

Señores:

EXIMPAR S.A.


Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.


Favor acusar recibo


Saludos cordiales

4 adjuntos

 **nota_adj_EXIMPAR.pdf**
633K

 **res_328_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
2538K

 **cuadro_comp_eq_salud_laboratorio.pdf**
925K

 **dic_eva_12_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
8651K

**LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025, con ID N° 475.119, para la
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”**

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>

20 de noviembre de 2025, 9:35

Para: hubepy@outlook.com

Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Señores:

HUBE SCIENTIFICS S.R.L.

Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Remitir los datos del firmante para el contrato.

Favor acusar recibo

Saludos cordiales

4 adjuntos



nota_adj_HUBE.pdf
641K



cuadro_comp_eq_salud_laboratorio.pdf
925K



res_328_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf
2538K



dic_eva_12_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf
8651K

**LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025, con ID N° 475.119, para la
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”**

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>

20 de noviembre de 2025, 9:31

Para: insitu@insitu.com.py

Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Señores:

INSITU S.A.

Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.


Remitir los datos del firmante para el contrato.


Favor acusar recibo


Saludos cordiales

4 adjuntos

 **nota_adj_INSITU.pdf**
641K

 **cuadro_comp_eq_salud_laboratorio.pdf**
925K

 **res_328_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
2538K

 **dic_eva_12_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
8651K

**LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025, con ID N° 475.119, para la
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”**

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>
Para: Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py>
Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

20 de noviembre de 2025, 9:31

Señores:

LABSOLS.A.


Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Favor acusar recibo


Saludos cordiales

4 adjuntos

 **nota_adj_LABSOL.pdf**
633K

 **cuadro_comp_eq_salud_laboratorio.pdf**
925K

 **res_328_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
2538K

 **dic_eva_12_aprob_eq_salud_laboratorio.pdf**
8651K